



Secretaría

MANUEL A. TORRES NIEVES

Manuel A. Torres Nieves
SECRETARIO DEL SENADO

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste de la Montaña
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil



RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.

Gobierno de Puerto Rico
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS

Ramón L. Cruz-Colón
Comisionado de Seguros

30 de diciembre de 2009

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
P.O. Box 9023431
San Juan, PR. 00902-3431

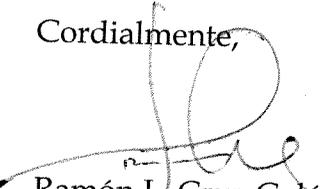
Honorable Presidente:

Saludos cordiales. Por este medio, me place informarle sobre el recibo del certificado adjunto otorgado a la Oficina del Comisionado de por la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC), en reconocimiento por nuestra diligencia en la regulación efectiva de solvencia y dedicación a la protección de los consumidores de seguros durante la crisis financiera experimentada durante los años 2008-2009.

Dicho reconocimiento, no solamente resalta la labor realizada por nuestra Oficina durante este año, sino que es un reflejo de todos los logros adicionales alcanzados por esta Administración durante el año 2009, en la ejecución del deber ministerial de salvaguardar el interés público, asunto del que me siento sumamente orgulloso. Anticipo que éste sólo será el comienzo de una serie de proyectos y metas que se cumplirán de manera exitosa en el nuevo año que está por comenzar.

Sin otro particular, le deseo a usted y a su familia una Feliz Navidad y bendiciones para este Nuevo Año.

Cordialmente,


Ramón L. Cruz Colón, CPCU, ARe, AU
Comisionado de Seguros

C1/srf/c559



**National Association of
Insurance Commissioners**

2009 Spirit Award

Presented to the
**Puerto Rico Office of the
Commissioner of Insurance**

In recognition of your diligent pursuit of effective solvency regulation and dedication to the highest level of protection for consumers during the unprecedented financial crises of 2008-2009.